

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 24.774 · 1997

TRATADOS

Boletín Oficial, 11 de abril de 1997 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Tratados

Ley 24.774

Apruébase el Tratado sobre Medio Ambiente suscripto con el Gobierno de la República de Bolivia y el Acuerdo por Canje de Notas.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébanse el TRATADO SOBRE MEDIO AMBIENTE ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, suscripto en Buenos Aires el 17 de marzo de 1994, que consta de DIEZ (10) artículos y el ACUERDO POR CANJE DE NOTAS QUE SUBSANA LOS ERRORES MATERIALES OBSERVADOS EN EL TRATADO SOBRE MEDIO AMBIENTE DEL 17 DE MARZO DE 1994, suscripto en Buenos Aires por notas del 7 y del 13 de mayo de 1996, cuyas fotocopias autenticadas forman parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.



VEREDICTA LEYES

Tratados. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).